

Al realizar un segundo análisis del inventario físico, los auditores detectaron un material que se encontraba en un almacén alquilado por la empresa (durante el año X8, las ventas disminuyeron considerablemente, pero la empresa decidió no disminuir la producción, por lo que se tuvo que alquilar un almacén para poder guardar el excedente transitorio de productos). El material que se encontraba en dicho almacén es de 530 cajas de plumas de plata (cada caja contiene una pluma).

- Al efectuar el **corte de ventas** de los productos terminados (plumas plata&oro) se observaron los siguientes albaranes:

Llegada al cliente	Fecha Contab.	CRITERIO	Fecha Salida	Cajas (u.f.PLUMAS)	Importe total venta	Precio de venta
31.12.X8	15.01.X9	DESTINO	31.12.X8	100u	75.000,00	760,00
05.01.X9	30.12.X8	ORIGEN	31.12.X8	20u	15.300,00	765,00
31.01.X9	31.12.X8	DESTINO	28.12.X8	30u	37.500,00	730,00
24.12.X8	20.12.X8	DESTINO	21.12.X8	10u	75.500,00	755,00
01.01.X9	25.12.X8	DESTINO	24.12.X8	15u	11.325,00	755,00
01.01.X9	28.12.X8	DESTINO	25.12.X8	16	12.080,00	755,00
05.01.X9	03.01.X9	DESTINO	27.12.X8	35u	26.495,00	757,00
10.01.X9	02.01.X9	DESTINO	02.01.X8	10u	7.270,00	727,00

Sobre las operaciones anteriormente descritas se verificó su albarán, factura, contabilización y cobro posterior.

- Los **precios de venta** según catálogo al 31.12.X8 son:

<u>PRODUCTO</u>	<u>PRECIO AL INTERMEDIARIO</u>	<u>PRECIO AL CONSUMIDOR</u>
Plumas de ORO	1.255,00	1.450,00
Plumas de PLATA	456,00	650,00
Plumas de PLATA&ORO	790,00	890,00

Según nos comentaron en el departamento Comercial, la empresa realiza la venta de productos a través de intermediarios que reciben a cambio una comisión (3%). Además aplica de forma general los siguientes descuentos y gastos comunes:

Rappel anual	4%
Dtos. pronto pago	2,5%
Recargo por IVA repercutido	21%
Gastos de propaganda	8%

Se pide:

1. Sabiendo que según el balance de situación al 31.12.X8 la empresa tenía un saldo deudor de existencias productos terminados (plumas) de 624.000€, analizar la cuenta y presentar los comentarios que crea convenientes.
2. Hacer los ajustes/reclasificaciones que sean necesarios para que el saldo de bancos sea razonable de acuerdo con el marco normativo de la información financiera que le corresponde (Recuerde que todas las diferencias encontradas deben considerarse importantes).
3. Proponer el saldo que debiera aparecer en el balance según el auditor.